

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XXIX

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, diez francos.—(En la fuerza, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 16 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 5; en 3.ª, 3; en 4.ª, 2.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Director y propietario, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.
Esqueles al año de una columna: en 1.ª, 50 pesetas; en 2.ª, 30; en 3.ª, 15; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 30.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87; en 4.ª, 35.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 40.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112; en 4.ª, 45.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 50.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137; en 4.ª, 55.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 60.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162; en 4.ª, 65.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 70.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187; en 4.ª, 75.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 80.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212; en 4.ª, 85.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 90.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237; en 4.ª, 95.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 100.—Al ancho de veintiuna: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287; en 4.ª, 115.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 120.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362; en 4.ª, 145.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 150.—Al ancho de treinta y una: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487; en 4.ª, 195.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 200.—Al ancho de cuarenta y una: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 512; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 537; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 562; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 587; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 612; en 4.ª, 245.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 250.—Al ancho de cincuenta y una: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 637; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 662; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 687; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 712; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 737; en 4.ª, 295.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 300.—Al ancho de sesenta y una: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 762; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 787; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 812; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 837; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 862; en 4.ª, 345.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 350.—Al ancho de setenta y una: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 887; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 912; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 937; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 962; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 987; en 4.ª, 395.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 400.—Al ancho de ochenta y una: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.012; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.037; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.062; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.087; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.112; en 4.ª, 445.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 450.—Al ancho de noventa y una: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.137; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.162; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.187; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.212; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.237; en 4.ª, 495.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 500.—Al ancho de cien y una: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.262; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.287; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.312; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.337; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.362; en 4.ª, 545.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 550.—Al ancho de ciento y una: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.387; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.412; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.437; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.462; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.487; en 4.ª, 595.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 600.—Al ancho de doscientos y una: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.512; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.537; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.562; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.587; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.612; en 4.ª, 645.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 650.—Al ancho de trescientos y una: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.637; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.662; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.687; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.712; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.737; en 4.ª, 695.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 700.—Al ancho de cuatrocientos y una: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.762; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.787; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.812; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.837; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.862; en 4.ª, 745.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 750.—Al ancho de quinientos y una: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.887; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.912; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.937; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.962; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.987; en 4.ª, 795.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 800.—Al ancho de seiscientos y una: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.012; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.037; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.062; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.087; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.112; en 4.ª, 845.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 850.—Al ancho de setecientos y una: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.137; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.162; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.187; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.212; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.237; en 4.ª, 895.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 900.—Al ancho de ochocientos y una: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.262; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.287; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.312; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.337; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.362; en 4.ª, 945.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 950.—Al ancho de novecientos y una: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.387; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 2.412; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 2.437; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.462; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.475; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.487; en 4.ª, 995.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.500; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de mil y una: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.512; en 4.ª, 1.005.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.525; en 4.ª, 1.010.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.537; en 4.ª, 1.015.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.550; en 4.ª, 1.020.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.562; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.575; en 4.ª, 1.030.—Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.587; en 4.ª, 1.035.—Al ancho de mil y ocho: en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.600; en 4.ª, 1.040.—Al ancho de mil y nueve: en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2.612; en 4.ª, 1.045.—Al ancho de dos mil: en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.625; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de dos mil y una: en 1.ª, 10.550; en 2.ª, 5.275; en 3.ª, 2.637; en 4.ª, 1.055

Casa de perros. Ayer á las nueve y media de la mañana, un asistente de artillería que pasaba por la calle de Varela llevando una escopeta de aire comprimido, tuvo la ocurrencia de probar el arma disparándola contra dos perrillos que estaban jugando en la acera.

Uno de los animalitos resultó herido gravemente y con sus lastimeros quejidos atrajo pronto á gran número de curiosos, que comentaron el hecho nada favorablemente para el autor, el cual se había dado á la fuga.

Las personas que presenciaron el suceso se proponían denunciar al señor Coronel del regimiento.

Tiros en la Alhambra

Unos cuantos chistosos, con ropa de caballeros, han tomado desde hace algunas noches la Alhambra, como el lugar más á propósito para correr la pólvora y cometer otros excesos dignos de las mayores censuras y del correctivo más enérgico.

Los acompañan en estas excursiones nocturnas mujeres de mal vivir, que al final son objeto del trato más cruel, alzando con sus gritos al pacífico vecindario de la barriada de Santa María.

Aquellos señoritos, la noche que menos disparan dos ó tres tiros, siendo lo más lamentable que no hay quien les reprima y que se hacen dueños del campo, sin que los guardas se atrevan á oponerse á sus excesos y ademanes por temor á que les pudiesen costar el destino, pues según parece, alguno de los "graciosos" tiradores goza de buenas agarraderas, según cuentan los vecinos.

En la madrugada de ayer el escándalo subió de punto.

Iban cinco ó seis alborotadores con otras tantas "amazonas", comenzando el jaleo desde la puerta de las Granadas hasta la calle Real.

Ya muy de día, una de aquellas parejas dió un espectáculo nada edificante, que fué presenciado por varios vecinos, quienes lo denunciaron á un guardia municipal; y este, en lugar de prender al galán que golpeaba y maltrataba brutalmente á aquella desdichada, no se anduvo con ambages y detuvo á ésta, para quedar mejor.

El hecho no necesita comentarios. Pero como resulta intolerable que en tal sitio ocurran sucesos de esta índole, nos limitamos á llamar la atención de las autoridades, á fin de que no se reproduzcan escenas tan vergonzosas ni se oigan más disparos.

Artista granadino. Ha salido para Madrid, acompañado de su familia, con objeto de continuar sus estudios musicales, la joven y bella aficionada señorita María Aguilá Núñez.

La reforma de la ley de alcoholes

La Gaceta ha publicado la ley, aprobada en las Cortes, reformando la de alcoholes. En ella se dispone lo siguiente:

Artículo único. Los artículos de la ley de 19 de Julio de 1904, que á continuación se expresan, se reforman al tenor siguiente:

a) Del art. 3.º queda suprimida la letra C. En su consecuencia, los agnados compuestos, y licores pagarán como impuesto de fabricación solamente el del aguardiente ó alcohol que les sirviera de base, con sujeción á la tarifa A.

b) La correspondencia con lo anterior, se suprime el art. 4.º actual. Queda sustituido su texto por el siguiente:

«Art. 4.º Las precintas impuestas á los aguardientes compuestos y licores de todas clases, cuando se extraigan de las fábricas en botellas ó frascos, se sujetarán á las siguientes reglas:

Primera. La precinta seguirá siendo gratuita para los aguardientes añejados, con ó sin azúcar; el de caña, el ron, el coñac y la ginebra.

Segunda. Para los demás aguardientes compuestos ó licores cuya graduación alcoholica fuere hasta de 34 grados centesimales, la precinta se cobrará á razón de 10 céntimos de peseta en botellas que contengan mayores cantidades.

Tercera. Para dichos aguardientes compuestos y licores, cuando su graduación alcoholica excediere de 34 grados centesimales, la precinta será especial, cobrándose á razón de 20 céntimos en botellas hasta de medio, y de 40 céntimos en botellas de mayor cabida.»

c) El párrafo 3.º del art. 7.º se adicionará al tenor siguiente:

«El aguardiente de caña se asimilará á los alcoholes que tributan por el núm. 3 de la tarifa A, siempre que se obtengan en destilación directa y exclusiva de mieses y malzas de la caña de azúcar y á graduación que no exceda de 75 grados.»

d) El texto del art. 9.º de la ley se entenderá redactado en esta forma:

«Art. 9.º En el caso de que en una misma fábrica y por un solo industrial se obtengan aguardientes ó alcoholes mentres, y con ellos aguardientes compuestos ó licores, se liquidará la cuota de fabricación devengada por el producto mentres, según clase, con arreglo á la tarifa A.»

e) El art. 12 se adicionará con la condición siguiente:

«Séptima. Que el encabezamiento realizado por el cosechero en el régimen de franquicia que se define en este artículo para la mejor conservación

ción y primera crianza de los vinos naturales, no habrá de elevar la graduación de estos á más de 16 grados.»

f) La cuota del impuesto de consumo definida en el párrafo 1.º del artículo 16 se eleva á 70 céntimos de peseta por litro.

Disposición transitoria

Las existencias en las fábricas de aguardientes compuestos ó licores que, á tenor del art. 8.º de la ley de 19 de Julio de 1904, han devengado, mas no satisfecho, el impuesto de fabricación con el recargo de la tarifa C se entenderán comprendidas en el régimen de la presente ley. Las existencias que en la fecha en que se presenta á las Cortes el proyecto de esta ley se hallaren ya embotelladas y precintadas podrán en todo tiempo expresarse con sus precintas gratuitas.

Historia de Granada

Con el número de hoy, viernes, recibirán nuestros suscriptores el pliego 23 del tomo III de la «Historia de Granada» (comprendiendo las provincias de Granada, Almería, Málaga y Jaén), por D. Miguel de Lafuente Alcántara; importantísima obra que como regalo venimos repartiendo á nuestros abonados.

Instrucción pública

Opositores. Posesión. Ayer mañana continuó en el aula número 1 de la Universidad, el ejercicio oral de las oposiciones á escuelas de niñas, actuando las aspirantes D.ª Amelia Mateos Queso, D.ª Encarnación Mier Álvarez, D.ª Purificación Molina Calvo y doña Josefita Montiel Vargas.

Después de la tarde, proseguirán los ejercicios y serán llamadas doña Rafaela Murga Montijano, D.ª Clotilde Nogueras Romero, D.ª María Francisca Ortiz Gázquez, D.ª María de los Dolores Páez Ortega, D.ª María Felisa Revellés Gómez y D.ª Concepción Rodríguez Linares.

Se ha posesionado de la escuela de Trájar, anexo de Mocín, el maestro don Jacinto Caballero Rascaño.

Docencia. Ha regresado de Madrid el decano de la Facultad de Derecho de esta Universidad D. Pablo Peña Entrala.

El aceite

Las oscilaciones en los precios traen preocupados á productores y comerciantes. Ello nos mueve á hacer algunas observaciones, guiados por el buen deseo.

En Enero último llegó el aceite á 65. Reducida la exportación, empezó la baja, insistente hasta Junio, haciéndose ventas á 55 y en algunos pueblos á 52. Esta baja considerable de 10 reales y más en arroba, atrajo á los compradores del interior, los manchegos, como aquí se dice, que se surtían de Córdoba y Jaén; y se inició la subida que ha llegado á 60 en Sevilla.

¿Continuará el alza? ¿Se iniciará la baja y seguirá? Difícil es contestar. No obstante, según el parecer de personas entendidas, la situación es anormal. La elevación de precios es ficticia que retraiga á los compradores del interior, que volverían á surtir de su zona, y la baja vendría. La existencia de aceite que hay en Carmona, Lora, Sanlúcar, Marchena y otros pueblos, y también en la parte alta de la provincia de Cádiz, la acentuaría, y si se confirmasen las esperanzas de una regular cosecha, el descenso sería rápido allá para Septiembre, causando serios perjuicios á los cosecheros que no hubiesen vendido sus existencias.

Periclitando estas reflexiones.

Movimiento de población

Durante el pasado mes de Junio ha habido en nuestra capital 163 nacimientos, habiendo sido por tanto la natalidad de 2.18 por 100 habitantes.

Las defunciones han sido 235, habiendo correspondido el máximo á las enfermedades del aparato respiratorio y el mínimo á la septicemia purpúrea.

La mortalidad ha sido de 3.04 por 1.000 habitantes.

El tranvía de La Loma.

D. Antonio Conzatti, como delegado de la Sociedad Anónima «Tracción Eléctrica de La Loma», comunicó al Gobernador civil de la provincia de Jaén, que las líneas del tranvía de La Loma han sido terminadas y están en condiciones de abrirse al tráfico, pidiendo sean inspeccionadas por los Ingenieros de Obras públicas, para que una vez hecha la comprobación de que reúnen cuantas condiciones son exigibles para seguridad del público verificar la apertura de la expresada línea.

La carretera de la costa. Cumpliendo, según se dice, órdenes de la Superioridad Militar, ayer salió para Motril con objeto de girar una visita de inspección á la carretera de Málaga á Almería, el ilustrado comandante de Ingenieros D. José Gago Palomo.

Noticias de Loja.

18 de Julio. En la tarde del martes, día de la Virgen del Carmen, tuvo lugar la solemne procesión que anualmente hace en hermandad en honor de Nuestra Señora.

El acto resultó espléndido dado lo apacible de la tarde y la numerosa concurrencia.

La madrugada anterior Ramón Jiménez Rodríguez, Pedro Jiménez Ortiz, Sixto Ortiz Ortega, Enrique Barranco Zurita y Antonio Jiménez Rodríguez fueron puestos en el arresto á disposición del señor alcalde por faltar á la policía.—El correspondiente.

La cuestión canera.

El señor duque de San Pedro ha dirigido anteayer á D. Ricardo Burgos, el siguiente telegrama:

«Recibido telegrama, puse asegurar toda mi ayuda en cooperación benéfica á nuestra provincia. Ahora mismo acabo asegurando ministro la cantidad necesaria.»

Del diputado D. Francisco Martín y del senador D. Luis Palomo, se han recibido ciertas muy expresivas, dando gracias por los telegramas de agradecimiento que se les han dirigido, y expresando las mayores seguridades de que continuarán gestionando cuanto pueda beneficiar á la provincia, y muy especialmente ahora, cuando está próximo á resolverse el problema de Motril.

Homenaje. Los periódicos de Zaragoza leen sus columnas reseñando el homenaje tributado al gobernador civil de aquella provincia aragonesa D. Juan Tejada Marín. Los empleados de Gobernación y Fomento unidos á los maestros de la provincia acordaron regalarle las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica, cruz que le fué concedida en atención á los excepcionales servicios, que ya en otra ocasión indicamos.

Al acto de la entrega asistieron gran número de personas, pronunciando un discurso el Sr. Alvarez de Sotomayor, al cual contestó el señor Tejada con elocuentes palabras, testimonio de su gratitud.

Las cédulas personales. La cobranza de este impuesto comenzará el día 20 del mes actual, según se ha dispuesto por Real orden del ministerio de Hacienda, y no el 20 de Agosto, como por error se dijo en nuestro número de ayer.

Unadecoración. En Zúgma, anexo de Loja, la tarde del 16 se desmayó una caballería que arrolló á la niña de tres años María Cobos Cervera, causando lesiones de consideración. Fué asistido por el médico titular de aquel pueblo, y se dió conocimiento del hecho al juzgado de Loja.

Bodas

En Orgiva ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María Teresa Jiménez Arenas para el joven é ilustrado oficial del Cuerpo Jurídico Militar D. Francisco Rico. La boda se verificará en breve.

Profesor. Después de pasar al lado de un estimado familia algunos días, el ilustrado profesor de Ciencias del Instituto general y técnico de Almería, D. Antonio Bueno Pardo, hermano de nuestro querido colaborador D. José, anteayer regresó á la capital vecina en el tren correo del Sur de España.

La campaña tísica. Para el día 30 se espera en Almería el primer vapor que ha de conducir el extranjero á las primeras añas de la próxima campaña tísica.

Hacemos votos por que resulte agnola en brillantes condiciones y rinda pingües productos.

Desfaleco. Se dice que en una de las estaciones del ferrocarril de Linares á Almería se ha descubierto un desfaleco de 8.000 pesetas próximamente.

No se conocen detalles al los fundamentos que pueda tener el rumor.

Líneas eléctricas. La Compañía General de Electricidad ha solicitado del ministro de Fomento autorización con declaración de servidumbre forzosa, sobre terreno del dominio público, para establecer dos líneas de corriente eléctrica; una de Maracena á Albolote y otra que, arranjando en la calle Real de Cartuja en Granada, continúe por el camino vecinal de Alfacar hasta dicho pueblo, teniendo una derivación bifurcada que va á Jun, Pailenillas y Paligros por sus caminos vecinales respectivos.

Ambas líneas se aplicarán para suministro de alumbrado á dichos pueblos.

Viajeros

Ha machado á Torre Nueva en unión de su distinguida familia, el diputado provincial y distinguido abogado, D. Miguel Fernández Jiménez.

Ha salido para Málaga con su apreciable familia, D. Juan Fuentes Morales.

En el expreso regresó ayer de Madrid el presidente del Círculo Mercantil y Agrícola de Motril, D. Ricardo Rojas Herrera.

Ha regresado de Madrid, el excelentísimo Sr. D. José Jiménez Calvo de Bailén.

Ayer llegaron á esta capital hospedándose en el hotel París: D. Manuel de Acuña de hijo, D. Manuel Guerin y señora, D. José Marat, D. Antonio Navarro y D. José Camos.

En el hotel Navio: D. Isidro Robles, D. Rafael Pérez, D. Juan Martínez y D. José María Avat y familia.

En el hotel Victoria: D. Agustín Jiménez, D. Ignacio Gajardo, don Juan Ampuero, D. José Jiménez Calvo, D. Fernando Magno y familia, D. Benito Palomo, D. Pablo Llorente y familia y D. Benito García y familia.

En el hotel Alameda: D. José Llanes y familia, D. Ricardo Rojas, D. Juan Batlle, D. José Husa, don José de Batos y hermano y D. Rafael de la Escosura.

Condo. Se encuentra en Granada, hospedándose en el hotel Alameda, el conde de Guevara, apoderado general de la condessa de Bornos.

Los riesgos del Guadalquivir. La Dirección General de Obras públicas ha resuelto abrir información pública por 30 días para oír reclamaciones contra el plan de riesgos de la región inferior del Guadalquivir, á cuyo objeto estará de manifiesto en aquel alto centro y en el Gobierno civil de esta provincia.

Haga V. el favor de leer el anuncio de San José en cuarta plana.

A los enfermos de los ojos.—Consulta á cargo del especialista y operador Dr. R. García Duarte, profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada.—Horas de consulta, de tres á seis de la tarde.—San Matías, 31.

La consulta y cura gratuita se halla establecida en el Dispensario de la Facultad de Medicina y en el Consultorio de especialidades médico-quirúrgicas.—Zacatín 107.

Servicio de correo. Ha sido adjudicado el servicio de la correspondencia entre Baza y Vélez Rubio, por un año, en carruaje ó automóvil y por el tipo de 1.441 pesetas.

Demostro por la experiencia. El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

CATARROS GRIPPALES. Las agnias más recomendadas para su curación, son las sulfatadas-sódicas-nitrogenadas del BALNEARIO DE ZUZO (Alava). Véase anuncio cuarta plana.

La Guardia civil

La de Colomera ha rescatado una caballería que fué robada en Diciembre de 1902, al vecino de Córdoba Jerónimo Guirado Fernández.

Los guardias de caballería Antonio Banderas y Luis Moreno que prestaban ayer servicio de carreteras, detuvieron en el Plantel á tres caballerías mayores que venían á esta capital cargadas de ramón.

Los conductores de las caballerías se dieron á la fuga, quedando aquellas depositadas en la posada de San Juan de Dios, á disposición del juzgado de instrucción del Sagrado.

En el cognato todo lo hace la vejez, por eso los inteligentes prefieren el de Doméq, que cuenta con 82 años. Cuando sus competidores lo tengan de esa edad, él lo tendrá de 64. Ha tomado, pues, en este asunto una prioridad que nadie le podrá arrebatara.

La sacarina, el salol, los ácidos que contienen varios dentífricos noveles son absolutamente nocivos al sistema dentario. El Licor del Pólo café de substancias tan perjudiciales, compóñese solamente de vegetales, todos ellos completamente saludables, eficacísimos para dientes y encías por sus virtudes.

Casos y cosas

Escandalosa. Al arresto.—Oída.—Baña.—Horcos.—Sospecho.—En la Gran Vía armó un jaleo fenomenal á las tres de la madrugada de ayer, Francisco Rifa Alvarez (a) «Pecolín», albañil, que lucía una curda muy regular y charlaba haciendo los oídos menos cascos. Los del orden impusieron el idem al beodo y lo esposaron á la sombra.

—Añoche ha sido promovido un fuerte escándalo en la cuesta de Muerto, Antonio Sampedro Costes, de 18 años, y la «camita» Antonia Martínez, los cuales se golpearon mutuamente.

El juzgado del distrito entenderá en este hecho.

—La Guardia municipal condejo ayer al arresto á Dolores Sánchez Pérez, por promover escándalo en la vía pública y molestar á los fieles en la Catedral.

—Por blasfemar en la vía pública en estado de embriaguez fué ayer detenido por la policía Baldomero Molina Muñoz, de 64 años, pasando á refrescar la mona al hotel Molinos.

—Jugando ayer en su domicilio, Real de Cartuja, número 15, el niño de 6 años Juan López García, dió una caída hirriéndose en la frente.

Por su madre fué conducido al hospital de San Juan de Dios.

Ayer tarde, en la cuesta de Caracas, rieron Antonio Izquierdo Ruiz y un sujeto conocido por el «Chato», hijo de la prendera, el cual dió una pedrada al Izquierdo, ocasionándole una grave herida en la cabeza, que le fué curada en el hospital de San Juan de Dios.

El agresor se dió á la fuga.

En la Casa de Socorro han sido curados: Juan de Dios Ortega, de una herida en la cabeza; y Maximiano Martos González, de otra en la mano izquierda.

—La policía detuvo anoche en el Triunfo á Blas Ferrás Sorio, de 27 años, de Bailén y vecino de Linares, por ser sospechoso como ratero.

Necrología

Ha fallecido en Frelia, asistido con los auxilios de la Religión, y después de larga y penosa enfermedad, la distinguida señora doña Manuela Sánchez, esposa del rico propietario de aquel pueblo, D. Enrique Pérez.

En Frelia ha sido en extremo sentida la muerte de esta señora, que era apreciadísima por todos sus convecinos, pues eran bellísimas las calidades personales que le adornaban.

El numeroso acompañamiento que asistió á la conducción del cadáver testimonió lo que acabamos de decir. Dios la haya acogido en su seno.

Al Sr. D. Enrique Pérez su distinguido esposo y demás familias, les enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

—Ayer fallecieron en esta capital: D.ª Teresa Pinar Rodríguez, D. Antonio López, D. Manuel González Domínguez, D. Andrés Medina Martín, Dolores Tapia Sánchez, (párulo), Isabel Puche Mingo, Id., Dolores Sáez Berdegar, Id., Antonio Castro Hernández, Id., Antonio Reyes Cambil, Id., Felipe López Souza, Id.

Crónica de los pueblos

Dimisiones. Han dimitado sus cargos los concejales del ayuntamiento de Baza D. Manuel Jiménez, D. Luis Cruz Sampelayo y D. Francisco Sampelayo Rodríguez.

Periódicos y revistas

La Alhambra

El número 222, último publicado de esta interesante revista que con tanto acierto dirige nuestro querido colaborador, D. Francisco de P. Valladar, es interesantísimo, como puede verse por el sumario, que publicamos á continuación:

«La Alhambra: Después del «Informes», Francisco de P. Valladar.—«El gremio y el obrero de carpinteros de Granada», Luis Morales García Goyena.—«Epiques», Narciso Díaz de Escovar.—«Marietas», García Torres.—«Crónicas motrilas: El correo en Motril», Juan Ortiz del Barco.—«Las obras en los monumentos y la Academia de San Fernando», El Bachiller Salo.—«Cantitas», J. Enrique Dares.—«Versos y músicas marroquíes», Zaid el Malaji.—«Notas bibliográficas», V.—«Crónica granadina: En el Paseo», V.

Grabados: Monumento á Isabel la Católica, Entrada al Paseo del Salón.

Crónica de Espectáculos

Plaza de toros

Hoy viernes, segundo día de Moda, gran función dedicada á la alta sociedad granadina.

La función promete ser animadísima, con dos magníficos debates Miss Edusana con sus magníficos trabajos pedestres, y Mr. Anside con sus originales perros amestrados y creador de la lucha romana con el burro.

Además tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Cartera de un Oidor

Recomendaciones para hoy.

Salá de lo Civil.—Falta entre D. Manuel González Sánchez, contra D. Juan Compañi y otros por ejecutivo.—Abogados, Sres. Gil de Tejeda y Luna; procuradores, Sres. González Gómez y Montiel; secretario, Sr. Olmedo.

Sentencias.

En causa seguida por el juzgado de Baza, contra José Silvestre Navarro, sobre robo, se ha dictado sentencia por la Sección primera de lo Criminal de esta Audiencia condenándole á la pena de seis meses y un día de presidio menor y pago de las costas.

La Sección segunda de lo Criminal ha dictado sentencia en causa seguida por el juzgado de Guadix, contra Antonio Linares sobre estafa, imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de una peseta de indemnización, accesorias y costas.

En causa seguida por el juzgado del Sagrado, contra Francisco Remacho Fernández y Juan de Dios Navarro Calvo, sobre disparo y lesiones, ha dictado sentencia la Sección segunda condenando al Remacho á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de sucesos y un tercio de costas, absolviendo al Navarro con la declaración de las costas de oficio.

Por la misma Sección han sido condenados Manuel Ramírez Pérez, sobre estafa, al pago de 125 pesetas de multa y costas, y á Manuel Aguilar Gallardo, por hurto, la indemnización de 150 pesetas y costas, en causa seguida por el juzgado del Sagrado.

Entrada de causas.

Ayer entraron en esta Audiencia las siguientes:

Procedentes del juzgado de Guadix tres, por estafa y otro delito, por tentativa de estafa y por rapto.

Del juzgado del Campillo una contra José Megías, por robo á Antonio Cobo Rodríguez.

Grand Hotel Paris GRANADA

Edificio construido expresamente para hotel reuniendo los últimos adelantos en cuanto al confort, como salas de baños, calefacción á vapor, ascensor, tumbres y luz eléctrica, 3 fachadas y 327 habitaciones. Gran comedor capaz para 200 personas. Jardines, carruajes de lujo y omnibus á la estación, á todos los trenes.

On parle français et si parla italiano et français.

Salas para envases.

Se venden botes cilindricos de hojalata superior para envases de drogas, etc.—Tienen de litro, de capacidad.—Darán razón, calle de Páez Seco de Lucha 11, de nueve á once de la mañana.

Para viaje

Maletas y mundos, de elegante construcción, sólidos y de poco peso en La Madrileña.

Alhóndiga, 16, 18 y 20.

Compra de metales viejos

En el antiguo y acreditado establecimiento de calderería de José González Garzón, situado en la placeta del Lino número 4, se compra toda clase de metales viejos por partidas grandes ó pequeñas á los precios siguientes:

Cobre á 2 pesetas el kilogramo. Bronce procedente de maquinaria á 1 peseta y 45 céntimos. Metal á 1 pta. 20 cént. kilo. Cinc á 45 cént. id. Plomo á 32 cént. id. Goma á 25 cént. id.

No olvidar las señas: Placeta del Lino 4.

Boletín del día

Sección religiosa.

Cultos para hoy

Santo del día.—Sas. Justa y Rufina, Sta. Marina y S. Vicente de Paul, Jubileo de las 40 horas.—En la Iglesia de San Juan de Dios. Se manifiesta á las seis y se oúta á las siete. (Mañana en las Carmelitas Calzadas.)

Misa solemne.—En la Catedral y Real Capilla á las nueve.

En las Carmelitas á las nueve y media. Misa de hora fija.—En el Sagrado Corazón, de seis á diez.

En Ntra. Sra. de las Angustias y la Magdalena, de las siete á las diez. En el Colegio de Santo Domingo, á las ocho y media.

En San Juan de Dios, de seis á diez. De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena, S. Juan de Dios y las Carmelitas.

A Ntra. Sra. del Carmen.—En la Catedral se hace la novena á las cinco y media y predica D. Manuel Ternel y Dado; en las Carmelitas Calzadas á las siete y predica el P. Luis M. Llop, Carmelita.

Duodenario.—El de San José, en su parroquia, Ntra. Sra. de las Angustias y Sta. Escolástica.

Tresenario.—En San Pedro, á la oración, el de S. Francisco de Paula.

Ejercicios.—En el Sagrado Corazón, á las ocho de la mañana, el de San Ignacio de Loyola.

En el Sagrado, á la oración, el de la Preciosa Sang

SAN JERÓNIMO

Antes de comprar ó vender alhajas, deber verse los precios y surtidos de esta casa.

Zacatin, 33.

Balneario de Zuazo (Alava)

SOCIEDAD ANÓNIMA
AGUAS SULFURADAS-SÓDICAS-NITROGENADASPremiadas con cuatro medallas de oro y tres de plata
Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los cánceres crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros periodos, asma, enfisema, resaca de trancos ó grippe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio.Clima seco, templado y altura (600 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidroeléctrica completa y perfeccionada.
Grandes edificios: naúques, jacó con duchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etcétera, etc.Dirección facultativa a cargo del Dr. D. Dionisio Justo y Garcés.
Télmico: Estación de Zuazo (línea de Castañón á Bilbao), con correo diario y telegrama público.

Temporada oficial: Del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Se remiten catálogos gratis á quien los solicite. Pedidos de aguas y habitaciones al Administrador del establecimiento.

Director General: Pedro Vique, Postas, 32.—Vitoria.

Economía verdad

la obtendrá el que compre calzados en la

ZAPATERIA INGLESA

Puerta Real, 6.—(Frente á la Estación de Coches.)

Premiados á todo el mundo, que vendemos al 25 por 100 más barato que el que más barato vende en Granada. No comprar sin ver este calzado.

Clases y precios para caballero

Brodequin lona, en seis colores, novedad, (dijase bien) . . . 15 reales par.

Brodequin clase 1.ª, con suela blanca. . . 24 »

Igual clase en cartón con puntera de pie. . . 28 »

Zapatos última novedad con suela blanca, vendidos en todas

las zapaterías de Granada á 32 reales, aquí. . . 24 »

Brodequin doble suela, en becerro, color. . . 24 »

Además tenemos muchas clases de suela de caña, á precios que nos ponen

fuera de toda competencia. Para Señoras

Brodequin en lona, seis colores. . . 10 »

Brodequin cartón. . . 11 »

Brodequin en becerro color, que vale en donde más barato

venden á 24 reales aquí. . . 16 »

Tenemos botas en cartón, tafilete negro ó color, tacon cala-

lido lona Luis XV. . . 28 »

Hay además otras cien clases imposibles de enumerar en este anuncio.

No comprar en parte alguna sin ver este calzado.

Almacén de papel

DE LA PAPELERA ESPAÑOLA

Strachen, 20.—MALAGA

Para las provincias de Málaga, Granada, Jaén, Almería y No. de Africa

Completas y constantes existencias en papeles blancos y estamados; blancos

y de colores; de todos tamaños y pesos. Celofanos, ingleses, blancos, manillas,

seda para envolver manjares, y sedas y manilla para fundas. Cuadernos, libe-

ros, libros rayados, registros, copadores de cartas, blocks, carpetas, facturas,

papel rayado, índices, remillería de todas clases y tarjetas. Gran surtido

de la más económica á la más lujosa. Grandes existencias en papel para en-

volver, en resaca y blancos, de todos tamaños.

Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes.

Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA,

Strachen, 20.—MALAGA

Aplicaciones de la hidráulica

DE LA ELECTRICIDAD Y DE LA MECANICA

Lázaro Gil en C.

PESCADORES, 41.—ALMERIA

Estudios, comisiones y construcción de saldos de agua. Instalación

de circuitos de alumbrado eléctrico á pagar en 25 plazos mensua-

les, con el cual, con muy pequeño desembolso, se obtiene un gran in-

terés al capital. Instalación de toda clase de fábricas é industrias me-

cánicas.

PRESEPTOS GRATIS.

SOLUCION PAUTAUERGE

El remedio para las ENFERMEDADES DEL Pecho

más eficaz y los TOSSES RECENTES Y ANTIGUAS

para curar las BRONQUITIS CRONICAS

L. PAUTAUERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ESCOPIETAS

Marca JABALI

de Eduardo Schilling.—Barcelona.

UNICO DEPOSITO EN GRANADA

FRANCISCO RUIZ GÓMEZ.—MESONES, 4

al mismo precio al catalogo de la fabrica.

LA ALHAMBRA (S. A.)

FABRICA DE MOLDURAS DE TODAS CLASES.

Muecos para cuadros y espejos.—Coronaciones

artísticas y económicas.—Sierra para maderas.—

Motor eléctrico.

CASA DE JOSE PIZAS.—GRANADA.

El crimen de la condesa

Primera parte

55

El pasado

la suerte; no la esperaba por la he-

ceptación resignación.

Había en la voz de la condesa al-

pronunciación estas palabras una inef-

able energía.

Edmundo había inclinado la mirada

confusa y casi reverente delante de

aquella mujer á quien él había ofen-

dido, y de la que comenzaba á com-

prender la grandeza y nobleza de su

alma.

No le amaba ya, no; mas con todo,

cuando Lydia hablaba, sentía en su

alma dulce ternura; un sentimiento de

reverencia por aquella mujer, que per-

cuna era su vida.

Y al verla tan pálida, aunque siem-

pre tan bella, con el rostro blanco por

los sufrimientos internos, estuvo para

arrodillarse delante de ella.

Pero Lydia lo evitó, comprendió lo

que pasaba en el alma de él, arrojó el

entreciego, y volviéndose tranquila,

fria, resuelta, con un gesto contrito al

marqués.

—Vámonos, dijo.—á un lado todo

lamentar no os he llamado para veros

caer á mis pies, para resucitar un

pasado ya muerto. Mi corazón ahora

no siente otro afecto que el de ma-

gister. Amo á Editta como si fuese real-

mente mi hija y nada deseo en el mun-

do más que su felicidad.

Cuál un minuto oprimida por la

misma fuerza con que pretendía domi-

narse.

Después con tranquilidad melancó-

lica, pero con una inflexión de ironía

en la voz:

—Y para hablaros de la felicidad

de Editta, os he llamado.—Dijo.

—Edmundo se sintió asaltado por

un estremecimiento convulsivo; no se

atrevió á levantar la vista.

—Qué puedo... yo hacer... por

Editta?—balbuceó con voz entrecor-

rida y afanosa.

—Lo podéis todo, Edmundo.—murmuró

la condesa rápidamente con voz

sorda.—porque Editta os ama.

Edmundo quedó primero como des-

lumbrado; después, apoderándose de

pronto de la mano de la condesa:

—Qué habéis dicho?—exclamó.—

No lo he comprendido bien.

—He dicho,—respondió con tene-

seco,—que Editta os ama; ella misma

me lo ha confesado. Os amaba ya an-

tes de conocerme por lo que yo le es-

cribía de vos. En la fría soledad del

colegio este amor se hizo gigante; á

vos habíais vuelto sus inocentes aspi-

HUEVOL

FLAN

postre sabrosísimo para seis personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa,

pina, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naran-

ja, frambuesa, pistacho.

HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede ha-

cerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello

no hay más que transvasar la crema fria á la máquina

heladora.

PRECIO: 65 cts. cada cajita.—Pídanse en ultramarinos.

Al por mayor: COMPANIA HUEVOL, San Sebastián.

REPRESENTANTE EN GRANADA:

D. Ildefonso C. Muñoz de Mesa, Marqués de Gerona, 11.

CALAHONDA

Fonda del Mar

Propietario: DON FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ

En esta antigua y acreditada fonda encontrarán los señores bañistas, du-

rante la temporada, que es desde 1.º de Julio á fin de Septiembre, un servicio

esmerado, comodidad, economía, asco y distracción en las edificaciones que posee tan

próximas á los deliciosos baños.

Muchas son siempre las reformas que se introducen.

El pañero de cocina en esta temporada es bastante acreditado.

El coche que desde Motril á este Balneario, por Torrenueva, hace el ser-

vicio, aunque es propiedad del Establecimiento, donde tiene establecido su Ad-

ministración, hace el referido servicio bajo la dirección de la empresa La

Motrilera, como continuación de ella. La Fonda tiene entre otras: ventajas

el haber establecido, desde ésta á la casa que el dueño posee en Motril, una

línea telefónica exclusiva, con el objeto de estar en relación diaria con la

ciudad y esta con la capital, y así poder satisfacer cuantos asuntos deseen los

señores que honren esta Fonda.

También posee el citado dueño varias casas, que alquilan con muebles á

quien lo solicite.

¿QUERÉIS APAGAR LA SED?

¿QUERÉIS COMER A GUSTO?

¿QUERÉIS DIGERIR BIEN?

SIDRAL

TEIXIDÓ

Anís Limón

Granada Manzana

Naranja Fresa

Platano Frambuesa

Representación de Simón Arriaga.—San Fernando.

"The Studio" revista de Bellas Artes

y sus aplicaciones.

Es de todas las que se dedican á las Bellas Artes la de mayor circula-

ción del mundo entero.

Es una publicación internacional que se ocupa del

Arte Moderno en todas sus fases.

Dedicada mucha parte de sus columnas á la pintura y al Arte decorati-

vos, y cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores.

El número mensual consta de 64 páginas y como unas cien ilustraciones

en el texto, primorosamente impresas en papel especial.

Precio de cada número, un chelín (5 reales).

Se suscribe en Londres, 44, Leicester Square.

En París, rue de Richelieu, 28 bpt. (Edición traducida al francés)

La Cruz del Campo

LA MEJOR CERVEZA COCINA

La más pura, la más higiénica y la más recomen-

dada por su buen paladar.

Pédida en todas partes

Deposito al por mayor, San Matías, 28.—D. Blas Martínez.

Se alquila un piso 2º

terio con agua en el mismo, luz

eléctrica y buenas habitaciones;

también un bajo preparado para

establecimiento, en la calle de

Pérez, núm. 11. Se venden

puertas, ventanas y balcones.—

Razón, Pérez, núm. 3.

Se alquila una magnífica co-

chera apropiada

para automóbiles ó depósito de gé-

neros, Enriqueta Lorenzo, 5.

Finca de Campo

Se vende ó se permuta por

casa en esta ciudad, una hermo-

sa finca rústica situada en cam-

ino de cartujos, á pocos metros

del radio de la misma; muy pro-

ductiva y de recreo, con exco-

lente y si se le da el gusto

reserbo es higiénico. D. R. R. R.

en la plaza de la calle de

Carcel B. j.

Baños de Apolo

EN MALAGA.

Gran establecimiento balne-

rio de agua de mar y dulce, si-

tuado en la "Malagueta".

Precios económicos.

Tranvías á los baños.

Se traspaşa a adre

despacho de acetyl y jenes.

Darán razón en el depósito á

catrines de a calle de Sa-

agua, núm. 6.

Muebles

Masas de comador tableros de

mármol. Comodas cubiertas de mármol

enchapadas. Espijos enchapados

con lona viselada y tela clase de

dichos, á precios económicos.

Camino á Jaén, 67.—VICEN

TE SANCHEZ.

Juan M. Pérez Earios

Panadería y Almacén de coloniales

Abonos minerales.

ALHAMA (Granada)

Se alquila un piso 2º

terio con agua en el mismo, luz

eléctrica y buenas habitaciones;

también un bajo preparado para

establecimiento, en la calle de

Pérez, núm. 11. Se venden

puertas, ventanas y balcones.—

Razón, Pérez, núm. 3.

Se alquila una magnífica co-

chera apropiada

para automóbiles ó depósito de gé-

neros, Enriqueta Lorenzo, 5.

Finca de Campo

Se vende ó se permuta por

casa en esta ciudad, una hermo-

sa finca rústica situada en cam-

ino de cartujos, á pocos metros

del radio de la misma; muy pro-

ductiva y de recreo, con exco-

lente y si se le da el gusto

reserbo es higiénico. D. R. R. R.

en la plaza de la calle de

Carcel B. j.

Baños de Apolo

EN MALAGA.

Gran establecimiento balne-

rio de agua de mar y dulce, si-

tuado en la "Malagueta".

Precios económicos.

Tranvías á los baños.

Se traspaşa a adre

Gran realización en SAN JOSÉ

en su nuevo local, Reyes Católicos, 25.

Para realizar todos los géneros detenidos y perjudicados que han resultado en el traslado al nuevo local

Reyes Católicos, 25, se han hecho saldos á precios baratísimos.

Hay grandes partidas de retazos que se venden muy baratos en lotes.

En el género corriente, también se hacen rebajas de consideración, en todas las medias y calcetines de dibujo,

por 5 pares de compra, se dan 6 pares ó sea más de un 20 por 100 de rebaja, en la misma forma se

venden las camisetas, pantalones, pañuelos para la mano, y toallas de esponja por 5 de compra, se dan 6.

En las telas de cáñon, plumetes, pliques de verano, y telas bordadas para vestidos, por cada 10 varas que

corten de la misma pieza se da una vara más.

Grandes existencias en género blanco, género de punto y género negro.

Grandes existencias en género bordado surtido en clases, tamaños, dibujos y precios, desde 0'50 pesetas.

Calcetines bordados, calados y listados en hilo y algodón, desde 0'50.

Medias para señora, bordadas, caladas, listadas, desde 0'50.

Cubre-corsés para señora, de hilo y algodón lisos y listados, desde 0'50.

Ceferos para vestidos y bañis, surtido en clases y dibujos, desde 0'50.

Pantifletas bordadas y caladas, blancas y negras para vestidos, desde 1 peseta.

Telas bordadas, ricas clases, varios anchos, para vestidos, desde 0'75.

Driles para traje de hombre y el legítimo kati ligeros, gran surtido, desde 0'75.

Alpacas inglesas, negras y de color para traje de hombre, desde 4'50.